

IV CICLO DE WEBINARS

I CICLO DE TALLERES

UNAD LA RED DE ATENCIÓN
A LAS ADICCIONES

ESCUELA ADICCIONES Y GÉNERO 2023

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

Ilustración Carla Berrocal

Financiado por:



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

ESCUELA DE ADICCIONES Y GÉNERO 2023

Organizado por:



Financiado por:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Esta actividad ha sido diseñada por la Comisión de Adicciones y Género de UNAD. Un grupo de trabajo integrado por profesionales con amplia formación y experiencia en la materia.

Integrantes de la comisión:

- Felisa Pérez Antón - Coordinadora de la Comisión -
- Ana Burgos García (Fundación Salud y Comunidad)
- Belén López Usero (Federación ENLACE)
- Dolores Jiménez Domínguez (Fundación EMET Arco Iris)
- Eva Montes Zafra (Grup ATRA)
- Gemma Altell Albajes (experta independiente)
- Mercè Meroño Salvador (Àmbit Preveniçió)
- Patricia Martínez Redondo (experta independiente)
- Silvia Allue Escur (Punto Omega)
- Yolanda Mateo Corral (Federación Mujeres Progresistas)

Las opiniones vertidas en este documento no son necesariamente las de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas o las del Ministerio de Sanidad.

UNAD
La Red de atención a las adicciones

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

ESCUELA DE ADICCIONES Y GÉNERO 2023

IV

CICLO DE WEBINARS



SESIÓN 1

REDUCCIÓN DE DAÑOS

Ester Aranda Rodríguez
Fundación ABD



▶ VER GRABACIÓN

https://youtu.be/AKml6_8SBv0

La implementación del enfoque de Reducción de Daños (RDD) nació en España durante la década de los 80, enmarcado en un contexto prohibicionista centrado en la aplicación de políticas de criminalización y persecución del uso de las sustancias ante la popularización del uso de la heroína/ cocaína, la expansión del uso de la vía parenteral, la epidemia del VIH y el alarmante aumento de muertes por sobredosis letal de opiáceos.

La presentación del estudio cualitativo bajo perspectiva feminista, interseccional y psicosocial se centró en los principales hallazgos investigativos. El enfoque feminista aplicado permitió realizar un ejercicio de reflexión, la puesta en práctica del conocimiento situado y la búsqueda de alianzas con las propias personas participantes con el objetivo de generar un marco epistemológico compartido de la realidad.

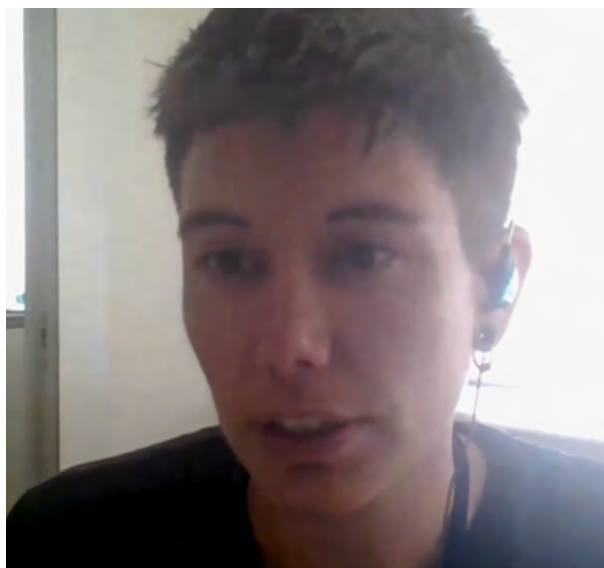
A partir de grupos focales realizados a personas usuarias y profesionales se identificaron los siguientes ejes de necesidad de revisión: 1) el modelo de RDD; 2) grupos poblaciones específicos;

3) patrón de uso de sustancias; 4) servicios y programas de RDD; 5) profesionales.

Se comprobó que en todos los temas analizados las mujeres y personas de género disidente, tanto usuarias como profesionales, presentan trayectoria, características y necesidades diferenciales.

Con relación al modelo de RDD destacó que el diseño inicial de estos servicios y/o programas no contempló las diferentes intersecciones e intensidades de la desigualdad social, ofreciendo respuestas adecuadas únicamente para el grupo privilegiado: hombres, blancos, nativos, usuarios de heroína inyectada. La implementación universal del enfoque de salud pública invisibiliza que la condición de uso de sustancias está mermando que estas personas sean consideradas sujetos de pleno de derecho. Se identificaron como principales daños a reducir: la salud sexual y reproductiva, la vivienda, la red de apoyo y afectiva, y, las violencias. Todos los daños presentaban mayor intensidad de opresión del eje sexo-género.

En relación específica a las mujeres usuarias de sustancias vinculadas a la RDD se señaló como especial preocupación: 1) la no garantía de protección en víctimas de episodio de violencia grave, 2) las dificultades de acceso y adherencia de aquellas que maternan, 3) el aumento de intoxicaciones relacionadas con el uso de estimulantes, 4) la grave situación de riesgo a la que se exponen aquellas mujeres que no disponen de espacios de consumo supervisado en su territorio.



Bibliografía

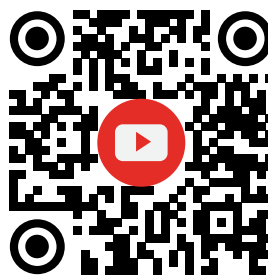
- ANDREO, C., BERNARD, O., BOLO P. (2013). The story and principles of harm reduction. Between public Health & social change. Medecins du Monde. French Agency for Development (AFD).
- BROCATO, J., & WAGNER, E. F. (2003). Harm reduction: A social work practice model and social justice agenda. *Health & Social Work*, 28(2), 117
- KEANE, H. (2003). Critiques of harm reduction, morality and the promise of human rights. *International Journal of Drug Policy*, 14(3), 227-232.
- KLEIN, A. (2020). Harm reduction works: Evidence and inclusion in drug policy and advocacy. *Health Care Analysis*, 28(4), 404-414
- LLORT SUÁREZ, A., FERRANDO ESQUERRÉ, S., BORRÁS CABACÉS, T., & PURROY ARITZETA, I. (2013). El doble estigma de la mujer consumidora de drogas: estudio cualitativo sobre un grupo de auto apoyo de mujeres con problemas de abuso de sustancias.
- MACMASTER, S. A. (2004). Harm reduction: A new perspective on substance abuse services. *Social Work*, 49(3), 356-363.
- MEROÑO, M. (2019). El 20%, el género ignorado en las estrategias de reducción de daños. Fundació Àmbit Prevenició.
- ROVIRA J, CORTES E, VIDAL C, ET AL. (2018) La reducción de daños en la intervención con drogas. Concepto y buenas prácticas. Red Iberoamericana de ONG que trabajan con Drogas y Adicciones.

SESIÓN 2

MATERNIDADES Y ADICCIONES

Carmen Calafat Siquier

Psicóloga y directora del área de Infancia, familia y género de ABD-Asociación Bienestar y Desarrollo



▶ VER GRABACIÓN

<https://youtu.be/oXITdp8xGEE>

El problema que viven las mujeres usuarias de drogas embarazadas y o con NNA nos desafían a un necesario y urgente cambio de las posiciones políticas con relación a como concebimos la relación de ayuda. Apremia invertir la lógica discriminatoria y excluyente de la gran parte de propuestas actuales de acompañamiento a mujeres/madres usuarias de drogas de la red por iniciativas de orden sistémico, integral e integrado, en las que confluyan lógicas de interdependencia y promoción de cuidados entre las necesidades adultas e infantiles.

La colaboración entre áreas y entre los programas de tratamiento que integran tanto el abuso de sustancias como las intervenciones de los maltratos infantiles ofrecen un mayor potencial para ayudar a las madres a convertirse en mejores referentes, evitando los problemas consecuentes y los costes asociados como el abuso infantil y las retiradas de custodia (Margolin & Gordis, 2000).

Cuando se atiende a las mujeres/madres usuarias de drogas disminuyen las opciones de atención que contemplan

estrategias de reducción de daños frente a posiciones más totalitarias que proponen recursos de tratamiento de abstinencia total a sustancias, carentes de una visión sistémica de los abordajes de atención y cuidados por lo que dejan altamente desprotegidas a las mujeres y a sus hijos e hijas, en los márgenes del sistema y por tanto en situación de alta vulnerabilidad. Ello conlleva vacíos y violaciones de derechos que experimentan las mujeres llegando a procesos “de desmaternidad” (Mariath Belloc, 2018) en vez de contribuir a procesos de producción de cuidados y de vida.



El trabajo con mujeres usuarias de drogas nos ofrece un lugar “privilegiado” para observar las vulnerabilidades originarias desde los primeros momentos de la gestación hasta las vulnerabilidades contextuales de una sociedad feroz poco instalada en la ética de los cuidados y que poco facilita, exige y juzga mucho, cobrando un alto peaje a las vidas tanto de las mujeres como de las infancias.

Debemos superar la equívoca situación dilemática existente entre la perspectiva de género y la de infancia, para integrarlas en una perspectiva centrada en los cuidados y la defensa de los derechos humanos, y la interseccionalidad. Salir de visiones reduccionistas, totalitarias y binarias, en las que se deja a las mujeres solas y sin posibilidades de ayuda para enfrentarse a su tratamiento de la drogodependencia y a su ejercicio de la maternidad.

Apuntamos hacia el desarrollo de programas, servicios que contemplen:

- a) Trabajo de Habilidades parentales en mujeres con consumos de drogas e hijos/as.
- b) Servicios centrados en el apoyo a la maternidad desde el embarazo hasta los primeros años de vida del niño/a
- c) Dispositivos residenciales que contemplen la situación de marentalidad a la vez que su proceso de recuperación.

Bibliografía

- Acosta Jiménez, W. (2012). La infancia como sujeto de derechos según UNICEF. Aportes para una lectura crítica y de extrañamiento, *Pedagogía y Saberes*, 37, p.p. 89-101.
- Castaños, M., Meneses, C., Palop, M., Rodríguez, M., y Tubert, S. (2007). *Intervención en drogodependencias con enfoque de género*, Madrid, España: Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Chen, A. (2022). El derecho de la infancia a ser protegida del estigma del uso de drogas y de su impacto en las familias: un artículo desde la perspectiva de derechos de la infancia en el ámbito de las adicciones. *Revista INFONOVA* n°39
- Funes, J (2008). *El lugar de la infancia: Criterios para ocuparse de los niños y niñas hoy*. Barcelona: Ediciones Graó.
- Giacomello, C. (2022). Niñas, niños y adolescentes con padres y madres que usan drogas. Brechas y propuestas. *Revista INFONOVA* n°39
- Mariath Belloc, M., Silveira de Oliveira, C. y Veiga Cabral, K. (2018), La desmaternización de las gestantes usuarias de drogas: violación de derechos y brechas del cuidado, *Saúde em Redes*, 4(1), p.p.37-49.
- Margolin, G. y Gordis, E. (2000). Los efectos de la violencia familiar y comunitaria en los niños. *Revisión anual de Psicología*. vol. 51:445-479 <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.51.1.445>
- Oroz, N., Cervero, Y. y Martínez, I. (2020), ¿Encuentran las mujeres obstáculos para acceder y mantenerse en los recursos de tratamiento de adicciones? Análisis de la situación actual. *Emakunde*.
- Pié, A. (2019). *La insurrección de la vulnerabilidad. Para una pedagogía de los cuidados y la resistencia*. Barcelona: Edicions UB.

SESIÓN 3

LA SALUD MENTAL DESDE LA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL: SALUD MENTAL, DROGAS Y GÉNERO

Gemma Altell Albajes

Codirectora G360. Consultoría Social y de género



▶ VER GRABACIÓN

<https://youtu.be/T0x0A-v3wo0>

El punto de partida para el análisis de la realidad sobre la conjunción de estos tres aspectos de la realidad -drogas, género y salud mental- parte de dos ejes alrededor de los cuales se estructura la presentación: La perspectiva de derechos y la interseccionalidad. La perspectiva de derechos pone el foco en las necesidades de las personas y en asegurar que sus derechos fundamentales no son vulnerados debido a algunas de sus características personales o sociales. Esto nos lleva al segundo aspecto, la interseccionalidad. Debemos tener siempre presente que en la mirada hacia las personas usuarias debemos siempre tener en cuenta que ejes de opresión las están cruzando y en que posición estamos las personas profesionales respecto al "otro/a". No hay que olvidar que los diagnósticos de salud mental y el uso de drogas también son ejes de opresión.

Además, deberíamos añadir dos aspectos más a tener en cuenta para realizar un abordaje que garantice los derechos. En primer lugar, tomar conciencia que la etiqueta diagnóstica puede estar

reduciendo e individualizando las problemáticas colectivas de salud mental y, en segundo lugar, asumir nuestra responsabilidad profesional entorno a las violencias machistas. Tanto para aprender a identificarlas como para no ejercerlas en el sí de nuestro trabajo profesional/institucional.

En el foco de la presentación está apuntar algunas cuestiones en relación con la situación de las mujeres que presentan diagnósticos de salud mental y son consumidoras de sustancias. Respecto a los impactos de las etiquetas diagnósticas destacaríamos que, éstas, tienen un doble impacto; por un lado, facilitan la comprensión y “encapsulamiento” de los síntomas, pero a la vez estigmatizan y auto estigmatizan especialmente cuando convive con el consumo de drogas. Son mujeres que rompen con la norma de género general y con la norma de género para las mujeres con diagnósticos. En cuanto a la mirada profesional suele estar centrada en el abordaje del dolor individual y suele poner en cuestión la credibilidad de la mujer usuaria; conviene reivindicar el enfoque de derechos propuesto. También es importante reflexionar sobre qué pasa en los servicios y el sistema de atención; destacaríamos la segmentación de abordaje que se produce entre distintas redes rompiendo la lógica de entender las historias de vida y trabajar más allá del síntoma (sea de salud mental o de drogas). Así mismo las estructuras verticales que generan una dinámica de infantilización. Así mismo también observamos que se patologiza

el consumo de las mujeres en cualquiera de sus formas.

Una parte central de la sesión se centra en el análisis diferencial en clave de género de etiquetas diagnósticas como el TLP o los trastornos disociativos. En cada uno de los casos la importancia de leer los síntomas como estrategias de afrontamiento ante los traumas vividos.

Finalmente, el último bloque de la presentación se centra en el abordaje de las violencias machistas (entre ellas las violencias institucionales) y su relación circular con los síntomas y/o diagnósticos de salud mental.



Bibliografía

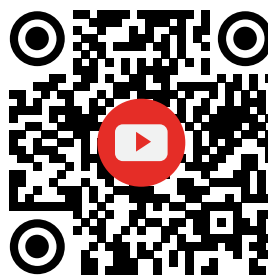
- ATELSAM Salud Mental (2020) Guía de Salud Mental con Perspectiva de Género. <https://www.consalmmental.org/publicaciones/Guia-Salud-Mental-PrespectivaGenero.pdf>
- Valls-Llobet C (2009) Mujeres, salud y poder. Madrid, Ediciones Cátedra. Violències masclistes i Salut Mental
- Valls-Llobet C (2020) Mujeres invisibles para la medicina. Madrid, Capitán Swing Libros.
- Save The Children (2017) Ojos que no quieren ver. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/ojos_que_no_quieren_ver_27092017.pdf
- Cirici Amell R, Querol Viñas N, Ripoll Ramos A (2010) La consulta sanitaria: ¿un espacio privilegiado para la detección y el abordaje de la violencia de género? Formación Médica Continuada 17 (8): 550-559 <https://www.fmc.es/es-la-consultasanitaria-un-espacio-articulo-S1134207210702139>
- Creenshaw K (1991) Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. Stanford Law Review 43:1241-1299
- Delegación del gobierno contra la violencia de género (2020) Macroencuesta de violencia contra la mujer 2019. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/ca/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Principales_Resultados_Macroencuesta2019.pdf
- -FEDEAFES (Federación de Euskadi de asociaciones de familiares y personas con enfermedad mental) (2017) Guía de la investigación sobre violencia contra las mujeres con enfermedad mental. <http://www.fedeafes.org/blog/investigacion-sobreviolencia-contra-las-mujeres-con-enfermedad-mental/>
- Folch C, Casabona J, Majó X, Meroño M, González V, Colom J, Brugal T, Espelt A (2020) Women who inject drugs and violence: need for an integrated response. Adicciones Revista Online. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1322>
- Altell, G. Los vínculos: abordaje de las violencias machistas en reducción de daños (2023). Drogas.info. <https://www.lasdrogas.info/opiniones/los-vinculos-abordaje-de-las-violencias-machistas-en-reduccion-de-danos/>
- Altell, G., Rovira, J. Sinhogarismo, drogas y género. Explorando recorridos vitales (2022). Drogas.info. <https://www.lasdrogas.info/opiniones/sinhogarismo-drogas-y-genero-explorando-recorridos-vitales/>

SESIÓN 4

PREVENCIÓN DESDE PERSPECTIVA DE GÉNERO CON JÓVENES Y ADOLESCENTES

Nicolás Piñeiro

Integrador social, antropólogo
social y cultural, en la Fundación
Àmbit Prevenció



▶ **VER GRABACIÓN**

<https://youtu.be/skcmmq2-Tdc>

El uso de psicofármacos está ampliamente extendido entre la población española, siendo el país de la UE (JIFE 2020) con mayor prevalencia de consumo de estas sustancias, siendo las mujeres quienes más prescripciones de estos medicamentos reciben. Si bien la gran mayoría de este uso proviene de las recetas dispensadas por el sistema sanitario, donde de forma tímida se empieza a cuestionar la dispensación a estas escalas de estos medicamentos, también existe un uso fuera de pauta y recreativo que en parte se abastece en el mercado negro.

Este uso fuera de pauta se encuentra especialmente en segmentos de la población que o bien ya hace un uso intensivo de otras sustancias o bien elige estas sustancias en un contexto de marginalidad social buscando, en parte, los mismos efectos por los cuales se suelen recetar y por su bajo precio y fácil acceso.

Existe cierta tendencia de consumo de estas sustancias entre población joven y adolescente en un contexto recreativo,

tanto enfocado a rebajar los efectos de drogas estimulantes en contextos de uso intensivo de estas últimas, como en un contexto de calle y entre población adolescente y joven vulnerable (mayoritariamente población migrante en situación legal irregular) donde se dan usos concretos motivados por varios factores, como son el conocimiento previo de estas sustancias, el conocido uso lúdico del Karkubi en algunos países del Magreb, su uso instrumental como herramienta facilitadora de conductas arriesgadas o su uso como apaciguador de estados emocionales negativos motivados por unas condiciones de vida determinadas.

El análisis de este fenómeno parte de una perspectiva de género e intercultural, en primer lugar, por la propia noción de riesgo que atraviesa el consumo de estas sustancias. El concepto de riesgo adquiere significados diferentes atendiendo a los contextos de las y los consumidores de benzodiazepinas fuera de pauta, siendo el género y sus mandatos claves para entender este uso en muchas ocasiones problemático. Las nociones culturales, en este caso íntimamente relacionadas con el género, acaban de redondear la explicación de la elección de este tipo de sustancias en este contexto determinado.

Se hace por lo tanto imprescindible abordar este uso de benzodiazepinas fuera de pauta desde una perspectiva de Reducción de Daños que sepa trasladar mensajes preventivos y de autocuidado para que las personas que están decidiendo usar estas sustancias minimicen las consecuencias negativas que se asocian.



Bibliografía:

- Piñeiro, N. (2023) Contextualització i intervenció amb BZD. Una Guia des de la Reducció de Danys. Fundació Àmbit Prevenció. Barcelona
- Correa, M. N.(2019) García Uso recreativo de benzodiazepinas en la población joven Ene. vol.13 no.1 Santa Cruz de La Palma 2019.
- Sociodrogalcohol. (2019) Guía para el buen uso de benzodiazepinas. Consenso para la Gestión de riesgos y beneficios. Valencia
- Martínez Oro, D.P, Pallarés. J. (2013) De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas. Ed. Milenio.
- López Vantour A, Aroche Arzuaga A, Bestard Romero J, Ocaña Fontela N (2010): "Uso y abuso de las benzodiazepinas". MEDISAN, 14 (4): pp. 555-566
- Restrepo, E (2016) El concepto de riesgo. Avances hacia un modelo de percepción de riesgo en salud en Psicoespacios: Revista virtual de la Institución Universitaria de Envigado, Vol. 10, No. 16, 2016
- Emakunde (2008) Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades. Gasteiz.

UNAD
La Red de atención a las adicciones

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

ESCUELA DE ADICCIONES Y GÉNERO 2023



CICLO DE TALLERES



TALLER 1 PREVENCIÓN

Nicolás Piñeiro

Integrador social, antropólogo social y cultural, en la Fundación Ambit Prevenció

Se contextualizó la historia y evolución de este tipo de sustancias, la prevalencia de consumo general, usos pautados y recreativos en diferentes segmentos de población. En relación con los/as jóvenes, se trabajó sobre las tendencias de consumo desde una perspectiva de género e intercultural. Por otro lado, se profundizó en el consumo de calle en jóvenes marginalizados, analizando sus patrones de uso. Finalmente, y dentro del ámbito de la reducción de daños, se trabajó las masculinidades y la relación.





TALLER 2

REDUCCIÓN DE DAÑOS

Lexuri Ledesma

Enfermera experta en psicofarmacología y drogas de abuso, en Metzineres

Marta Vallaura

Abogada experta en derechos humanos, en Metzineres

Se trabajó tanto el concepto como las implicaciones prácticas de lo que es la reducción de daños en su espectro completo, reflexionando sobre posibles modelos que escapen puramente de los medicalizados y asistencialistas, y que pueden dar mejor respuesta a las realizadas de las personas que participan en estos espacios.





TALLER 3

INTERVENCIÓN CON MUJERES CON ADICCIONES

Elisabeth Ortega Suárez

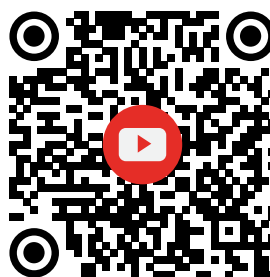
Psicóloga, experta en intervención psicológica con mujeres víctimas de violencia de género y directora del Centro Terapéutico R.E.D.

Se abordaron las especificidades de las mujeres con adicciones para poder desarrollar una intervención desde la perspectiva de género. También se profundizó en las áreas más importantes de la intervención, incluyendo la violencia que sufren las mujeres con adicciones, realizando actividades para el abordaje.






**¿QUIERES VER QUÉ
HICIMOS EN ESTOS
TALLERES?**



[▶ https://youtu.be/8HGGQLYCpm4](https://youtu.be/8HGGQLYCpm4)



 91 447 88 95

 unad@unad.org

 www.unad.org

 @UNADenred

 @RedUNAD

 @unadenred

 UNAD - La Red de Atención a las Adicciones

 C/ Cardenal Solís, 5 local 2
28012 Madrid